

6596

AH  
27144

Quito, 25 de abril de 2019

**Señora**  
**Analucía Sonia del Rosario Banda Vanoni**  
**Presente.-**

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que de conformidad con la cláusula quinta del contrato constitutivo de la compañía OCTAEDRO INVERSIONES CIA.LTDA., se decidió designar a Usted, para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía en mención, el mismo que lo desempeñará por el periodo estatutario de **CINCO (5) AÑOS**.

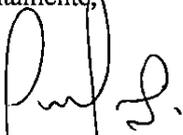
De acuerdo con los estatutos sociales, a su representada le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad. Sus deberes y atribuciones se encuentran descritos en el artículo trigésimo octavo del Estatuto Social de la Compañía.

La compañía OCTAEDRO INVERSIONES CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 04 de abril del 2019, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Llor, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 25 de abril del 2019, documento en el cual consta el Estatuto Social de la Compañía.

2164

En nombre de la Compañía me complace darle a conocer esta merecida designación.

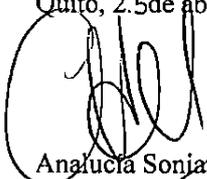
Atentamente,



Sr. Marco David Sotomayor Camacho.

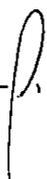
**Aceptación:** Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía OCTAEDRO, INVERSIONES CIA.LTDA.,

Quito, 25 de abril de 2019 /



Analucía Sonia del Rosario Banda Vanoni  
C.C. 170463028-2  
Nacionalidad: Ecuatoriana.

Lo enmendado '5' vale.-



TRÁMITE NÚMERO: 27144



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	146879
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6596
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

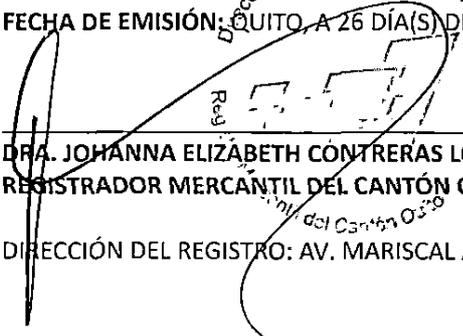
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OCTAEDRO INVERSIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BANDA VANONI ANALUCIA SONIA DEL ROSARIO
IDENTIFICACIÓN	1704630282
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2164 DEL 25/04/2019 .- NOT. 2 DEL 04/04/2019 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DE MES DE ABRIL DE 2019

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103